



AYUNTAMIENTO DE AMBITE DE TAJUÑA

Solicitud de baja o modificación de datos para el control de animales domésticos

Titular	Nombre									
	Apellidos									
	NIF									
Representante (*)	Nombre									
	Apellidos									
	NIF									
Domicilio de notificación	Dirección									
	Núm / Km		Bloque		Escalera		Planta		Puerta	
	Municipio									
	Provincia					Código Postal				
Datos de contacto	Teléfonos									
	Correo electrónico									
Datos de identificación del animal	Especie animal									
	Número de chip									
	Raza									
	Nombre									
	Fecha de nacimiento									

Marque lo que corresponda en las casillas siguientes

Baja en el Censo	<input type="checkbox"/>	Modificación de datos	<input type="checkbox"/>	Cambio de titular	<input type="checkbox"/>
------------------	--------------------------	-----------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

Indique los datos que desea modificar en el Censo de Animales. En caso de cambio de titularidad indique el nombre, DNI y dirección del nuevo titular

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fecha y firma

En		a		de		de	
----	--	---	--	----	--	----	--

(*) En su caso, debe presentar una fotocopia del NIF del representante y los documentos que acrediten la representación.

Ayuntamiento de Ambite, con C.I.F. número P2801100E y domicilio en Plaza Mayor Nº1, CP: 28580, Ambite, Madrid, teléfono 918722151 y correo electrónico atencionciudadano@ambite.es, en base a la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, trata la información que nos facilita con el fin de gestionar los distintos procedimientos que lleva a cabo el Ayuntamiento en el desarrollo de sus competencias legalmente atribuidas. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Ayuntamiento de Ambite, estamos tratando sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios.

Baja o modificación de datos en el Censo de Animales Domésticos

El cambio de domicilio habitual de algún animal ya censado debe ser comunicado por su propietario o poseedor. Igualmente debe notificarse la desaparición o muerte de un animal a fin de tramitar su baja. El plazo para comunicar estas incidencias es de un mes.

Requisitos en caso de baja:

- Solicitud
- Informe del veterinario.

Requisitos en caso de modificación de datos:

- Solicitud

Requisitos en caso de cambio de titular:

- Solicitud.
- Fotocopia de la cartilla veterinaria o pasaporte del animal en la que figuren los datos siguientes:
 - o Chip del animal
 - o Vacunas
- Fotocopia del DNI del nuevo propietario.
- Si se trata de un animal calificado como potencialmente peligroso, es obligatorio presentar:
 - Fotocopia de la licencia administrativa para la tenencia de animales potencialmente peligrosos
 - Fotocopia del seguro de responsabilidad civil por daños a terceros por la cuantía mínima que reglamentariamente se determine y del último recibo del pago de este seguro.

Información complementaria

La documentación se presentará en la oficina del Registro General del Ayuntamiento.

Normas de referencia

- Ordenanza municipal reguladora de la tenencia y protección de animales domésticos.